

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE PLAZAS, SECTORES CALERO SUR Y PABLO NERUDA, LOTA".-

DECRETO N° 935

LOTA, 08 MARZO 2018

VISTOS:

a) Convenio Transferencia de Recursos de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito entre Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Lota, para ejecución del proyecto "Mejoramiento de Plazas, Sectores Calero Sur y Pablo Neruda, Lota";

b) Resolución Exenta N° 918 de fecha 08 de marzo de 2018, que aprueba Convenio mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 594 de fecha 19 de marzo de 2018, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de Plazas, Sectores Calero Sur y Pablo Neruda, Lota";

d) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de Plazas, Sectores Calero Sur y Pablo Neruda, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de Plazas, Sectores Calero Sur y Pablo Neruda, Lota";

2° APRUÉBESE LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de Plazas, Sectores Calero Sur y Pablo Neruda, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


DIRECTOR JURIDICO
Vº Bº ASESOR JURIDICO


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

ACC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-